

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers o se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 1 de febrero de 1999.—La Alcaldesa, Carme Esplugas i Martí.

4474 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Igüeña (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Pleno del Ayuntamiento de Igüeña, en sesión celebrada el día 24 de diciembre de 1998, resolvió convocar concurso-oposición y aprobó las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, grupo D, incluida en la oferta pública de empleo para 1998, de promoción interna.

El «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 22, de fecha 28 de enero de 1999, publica las bases íntegras de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Igüeña, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Laudino García García.

4475 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Igüeña (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

El Pleno del Ayuntamiento de Igüeña, en sesión celebrada el día 24 de diciembre de 1998, resolvió convocar concursos-oposición y aprobó las bases para la provisión de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, incluida en la oferta de empleo público de 1996, y una plaza de Monitor de Tiempo Libre, incluida en la oferta de empleo público de 1996, en régimen laboral.

El «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 22, de fecha 28 de enero de 1999, publica las bases íntegras de las convocatorias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Igüeña, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Laudino García García.

4476 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 17, de 25 de enero de 1999, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

4477 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 17, de 25 de enero de 1999, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

4478 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 17, de 25 de enero de 1999, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, en régimen laboral.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

4479 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», de fecha 27 de enero de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de julio de 1998, para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía local, de la Administración Especial, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Moriles.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Moriles, 3 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Miguel Fernández Carmona.

4480 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador-Agente ejecutivo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 2 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villa del Prado para proveer, mediante concurso, una plaza de Recaudador-Agente ejecutivo, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».